

Machala, 06 de Enero 2015

Señora

PALACIOS ESCOBAR MERCY ANNABELL

Gerente General De La Compañía CAMARONERAS MARESCISNE S.A.

Machala.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicarle a usted que Yo Gloria Amelia Ponce Loaiza, cedo y transfiero a la Señora Palacios Escobar Mercy Annabell, la cantidad de Quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (1,00) que poseo como propietario en el Capital Social de la CAMARONERAS MARESCISNE S.A. Que usted representa y cuyo detalle es el siguiente:

TITULO N°	500 ACCIONES DE	ACCIONES N°	VALOR TOTAL
02	USD 1,00	500	USD 500,00

La cesión de las acciones que antecede, se efectúo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que le corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía CAMARONERAS MARESCISNE S.A., la Señora Gloria Amelia Ponce Loaiza, y la Señora Palacios Escobar Mercy Annabell, son de nacionalidad ecuatoriana.

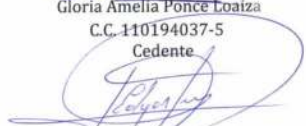
Solicitamos a Usted Señor Gerente General, se sirva inscribir la transferencia que dejamos de señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.



Gloria Amelia Ponce Loaiza

C.C. 110194037-5

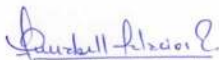
Cedente



Edgar José Torres Jiménez

C.C. 110196922-6

Esposo



Mercy Annabell Palacios Escobar

C.C. 070265585-3

Cesionario

Machala, 06 de Enero 2015

Abg.

Carlos Murrieta Mora

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, yo Palacios Escobar Mercy Annabell, con la cedula de ciudadanía C.I 070265585-3, Representante Legal de la Compañía CAMARONERAS MARESCISNE S.A., me permito comunicarle a usted, que la Sra. Gloria Amelia Ponce Loaiza, cedió y transfirió a la Señora Palacios Escobar Mercy Annabell, la cantidad de Quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (1,00) que posee como propietario en el Capital Social de mi representada y cuyo detalles es el siguiente:

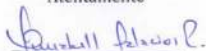
TITULO N°	500 ACCIONES DE	ACCIONES N°	VALOR TOTAL
02	USD 1,00	500	USD 500,00

La cesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que le corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía CAMARONERAS MARESCISNE S.A., la Señora Gloria Amelia Ponce Loaiza, y la Señora Palacios Escobar Mercy Annabell, son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señor Gerente General, se sirva inscribir la transferencia que dejamos de señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente



Mercy Annabell Palacios Escobar
Gerente General
C.C. 070265585-3